



MESA DIRECTIVA

OFICIO No. DGPL-1P2A.-3138

Ciudad de México, a 3 de noviembre de 2016

**CC. SECRETARIOS DE LA
CÁMARA DE DIPUTADOS
P R E S E N T E**

Comunico a Ustedes que en sesión celebrada en esta fecha, el Senador José María Martínez Martínez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presentó proposición con punto de acuerdo que exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados a destinar los recursos suficientes para el desarrollo de diversos proyectos en materia de infraestructura deportiva del municipio de Villa Purificación, Jalisco, en el marco de la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2017.

Con fundamento en los artículos 66, párrafo 1, inciso a) y 67, párrafo 1, inciso b) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y 276, párrafo 2 del Reglamento del Senado, se dispuso que dicho punto de acuerdo, mismo que se anexa, se turnara a la Cámara de Diputados.

Atentamente

A handwritten signature in black ink, enclosed within a hand-drawn oval.

SEN. BLANCA ALCALÁ RUIZ
Vicepresidenta



03 NOV 2016

SE TURNÓ A LA CÁMARA DE DIPUTADOS

José María Martínez Martínez

SENADOR DE LA REPÚBLICA

PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA

DEL H. SENADO DE LA REPÚBLICA DEL

CONGRESO DE LA UNIÓN

PRESENTE

JOSÉ MARÍA MARTÍNEZ MARTÍNEZ, Senador de la República en la LXIII Legislatura del Congreso de la Unión, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 8 numeral 1, Fracción II, 276 y demás aplicables del Reglamento del Senado de la República, someto a la consideración del Pleno de esta Soberanía, la proposición con Punto de Acuerdo para exhortar a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la H. Cámara de Diputados a destinar los recursos suficientes para el *desarrollo de diversos proyectos en materia de infraestructura deportiva del municipio de Villa Purificación, Jalisco*, en el marco de la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal, 2017, al tenor de las siguientes:

CONSIDERACIONES

La infraestructura deportiva es fundamental para fortalecer el desarrollo de las actividades físicas y deportivas, siendo espacios deportivos idóneos para desarrollar una cultura deportiva, con instalaciones en óptimas condiciones y seguras. Por ello, el estado de Jalisco es líder en la promoción y desarrollo de deportistas; siendo actualmente la base de las selecciones nacionales, así como de la formación de los profesionales de la cultura física y deportiva.

Por tal necesidad, el municipio de Villa de Purificación tiene la necesidad de fomentar aún más el deporte, siendo prioridad contar con nuevas y mejores espacios deportivos con equipamientos de calidad como eje central en el funcionamiento de la práctica deportiva, misma que basándose en desarrollar nuevas habilidades en un ámbito de la población se debe contar con el personal capacitado en materia de deporte.

Por ello, se solicita el apoyo para la construcción de diversas canchas de usos múltiples para beneficio de la población que habita en dicho municipio, ya que por las condiciones del deporte se requiere de un pasto sintético resistente que evite lesiones por derrapes o caídas. En pro del deporte, los pastos sintéticos son adaptables a cualquier superficies y se adaptan a cualquier tipo de clima, además la gran ventaja que se tiene con este tipo de materiales es que permite el buen rodaje de balón y la conservación de su forma aún después del uso intenso y prolongado, teniendo una durabilidad de vida entre 6 y 8 años, sin la

José María Martínez Martínez

SENADOR DE LA REPÚBLICA

necesidad de un mantenimiento de cada 15 días como lo es un pasto natural, ya que no solo se requiere de un jardinero, ni miles de litros de agua cada quince días, abono y maquinaria, siendo un gran beneficio en el ahorro del mantenimiento.

Con la inversión se tendrá un gran impacto o resultados en el ámbito económico, social y ambiental, ya que disminuirá la problemática social que existe en la comunidad, así como fomentar la integración familiar creando espacios de esparcimientos y desarrollo para todos, teniendo como objetivo principal el incrementar el interés de los jóvenes por el deporte y mantener una cultura física.

La generación de espacios que motiven la formación deportiva, cultural y educativa son herramientas eficaces en la búsqueda de combatir mecanismos que distancian día a día a la población en general de los vicios que solo generan conductas de violencias. Además, teniendo como beneficio en cada estos espacios, fortalecen un mecanismo de acercar y convivencia familiar.

Por ello, es necesario apoyar la infraestructura deportiva para el desarrollo de la localidad y para el beneficio de los habitantes, teniendo una calidad digna, así mismo, con la construcción deportiva tiene como objetivo principal la creación de empleos temporales.

Dado todo lo anterior se exhorta respetuosamente la asignación de recursos públicos respectivos para el municipio de Villa de Purificación, Jalisco para que la autoridad competente cuente con los recursos suficientes para poder atender las necesidades de los ciudadanos.

Compañeros legisladores: por lo anteriormente expuesto, el suscrito solicito el respaldo y someto a consideración de esta Honorable Asamblea el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

PRIMERO. Se exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la H. Cámara de Diputados a destinar recursos suficientes para el desarrollo de la Construcción de Canchas de Usos Múltiples en las localidades de Zapotan, Alcihuatl, Jirosto y Pabelo en el municipio de Villa de Purificación, Jalisco en el marco de la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal, 2017.

SEGUNDO. Se exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la H. Cámara de Diputados a destinar recursos suficientes para el desarrollo de la Rehabilitación de la Cancha de Fútbol 7 en el municipio de Villa de Purificación,

José María Martínez Martínez

SENADOR DE LA REPÚBLICA

Jalisco, en el marco de la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal, 2017.

ATENTAMENTE

Salón de Sesiones del H. Senado de la República a los tres días del mes de noviembre de 2016

SENADOR JOSÉ MARÍA MARTÍNEZ MARTÍNEZ

La presente hoja de firmas, corresponde Punto de Acuerdo para exhortar a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública a destinar recursos suficientes para el *desarrollo de diversos proyectos en materia de Infraestructura Deportiva del municipio de Villa Purificación, Jalisco*, en el marco de la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal, 2017.